

SEMANARIO CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA.

Non coronabitur nisi qui legitimè certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no pelear como bueno.
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

EL JUBILEO.

I.

No podíamos desear mejor ocasion para publicar nuestro Semanario que la en que ha visto la luz, ni más propicia para alcanzar los favores celestes que la que nos depara la Divina Providencia.

A la circunstancia de celebrar con filial regocijo el venturoso suceso del nacimiento de la Virgen, que conmemoró la Iglesia el dia 8 del actual, y á la no ménos grata de cantar las glorias de su dulcísimo nombre en nuestro anterior número, añádese ahora la mil veces venturosa que nos ofrece la próxima celebracion del Jubileo concedido por el Sumo Pontífice á los Católicos del mundo entero: no parece sinó que haya debido preceder la súplica á la Madre para alcanzar las gracias y bendiciones del Hijo, y que según el deseo de S. S. Leon XIII hemos tratado de asegurar los frutos de salvacion, mereciendo con actos de obsequio y de amor el favor de la gran Madre de Dios.

El plazo concedido para ganar el Santo Jubileo termina el dia 1.º de Noviembre, fiesta de todos los Santos; y de conformidad con lo establecido por nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado. el

Clero de esta Ciudad há acordado hacer las visitas en corporacion ó procesionalmente, el dia 25 de los corrientes; y por vía de preparacion celebrar un tríduo, espuesta S. D. M., en las tres Iglesias parroquiales.

Para quien tiene la inefable dicha de poseer el rico tesoro de la fé, el jubileo es una indulgencia plenísima, solemne y universal concedida á nuestros pecados y la condonacion de las penas que por ellos habíamos merecido; es lo que el indulto para el desterrado que llora léjos de su pátria la ausencia de personas queridas; y con ser admitida la comparacion, es sin embargo inecscta por la diferencia que vá entre lo temporal y lo eterno, entre la gravedad de los castigos que pueden imponerse por los poderes de la tierra y el que Dios reserva á los que mueren en gracia, pero que son todavía deudores á su justicia infinita.

Esta consideracion es de gran fuerza para apreciar, aunque nó debidamente, el altísimo privilegio que se nos concede; y mientras lo aceptamos con señaladas muestras de gratitud y amor hácia nuestra Madre la Iglesia, hemos de forzar nuestros corazones para que arraigando en ellos tan nobles sentimientos,

reciban el fruto de la gracia con los raudales de la Divina Misericordia.

Dos razones poderosas tiene el católico para acoger con entusiasmo el jubileo que en ocasiones semejantes se le concede; es la primera el cúmulo de males que han hecho presa de nuestras almas y de las sociedades cristianas; y la segunda, las necesidades de la Madre comun de los fieles, que convida á sus hijos á que por medio de la oracion y las convenientes disposiciones, remedien los unos y las otras impetrando los auxilios del Cielo.

¿Y quién, sintiéndose enfermo, no procura recobrar la salud perdida? Quién, gimiendo bajo el peso de la esclavitud, no suspira para que brille ante sus ojos la sonriente aurora que anuncia el feliz dia de la libertad?

Rodeados de peligros y miserias, llevando en nosotros mismos el gérmen del mal, no podemos dar un paso sin que se abra á nuestros piés el abismo de la perdicion; y debemos dar gracias si evitando el precipitarnos en su negro fondo, avanzamos por el camino del bien hácia la eterna felicidad.

Si el justo cae siete veces al dia, segun dice el Espíritu Santo, y el enemigo nos rodea cual leon furioso que acecha el menor descuido para despedazarnos, ¿quién se considerará libre de pecado y se atreverá á arrojar la primera piedra?

Asusta el pensar el número de graves faltas de que Dios ha de pedirnos estrecha cuenta; y si meditamos algo sobre este asunto y nos convencemos de que aún las que pudieran parecernos obras buenas y dignas de recompensa en nuestra limitada inteligencia, podrán merecer desfavorable fallo del Juez Supremo,

á buen seguro que nadie se negará á recibir la abundancia de gracias con que nos brinda el santo jubileo.

Y á los defectos de cada uno, que muchos serán atendida la flaqueza humana y la tibieza de nuestras almas, debemos añadir los que forman el carácter de las sociedades y de los pueblos que no parece sinó que se han unido en *nefanda conjuracion* para establecer el imperio de la iniquidad y de la fuerza.

Véase el malestar de las naciones; esa division de sus fuerzas que es el principal síntoma de su debilidad; ese inquieto temor que acusa una enfermedad terrible que en vano se intenta combatir; esa libertad para el mal que llena el mundo de errores y concupiscencias y que aparte de las coacciones y atropellos que ejerce en lo religioso y social, inficiona y pervierte y corrompe y prostituye el estado civil de los pueblos; esa tiranía para el bien que es la fórmula jurada de ciertos sistemas, instituciones y sectas, y dígase luego, rindiendo culto á la verdad, si no son males graves esos que aquejan á las modernas sociedades y que hasta tal punto las debilitan y enervan, que aún despues de haber llegado á la virilidad de su existencia y de envanecerse con una ciencia que no poseen, se entretienen en inquirir qué forma de gobierno es la más aceptable y que régimen político y administrativo es el propio y adecuado á sus aspiraciones y tendencias. ¡Evidente contradiccion que echa sobre el decantado progreso de nuestra época la «oscuridad é ignorancia» de los antiguos tiempos!

Al remedio de esos males, que ligeramente hemos apuntado, podemos contribuir ó procurar al ménos su alivio; y yá que no son bastantes nuestras fuer-

zas, como impotente sería todo humano esfuerzo para conseguirlo, valgámonos del único eficaz remedio, impetrando por medio de la oracion y con ocasion del próximo jubileo, la infinita misericordia del Omnipotente. Que no falte un solo católico al llamamiento; acudamos á la voz del Pastor que nos avisa la proximidad del peligro. lloremos nuestros pecados y miserias, pidamos por los enemigos de la Iglesia, reiteremos nuestra inquebrantable adhesion á la Cátedra infalible de verdad y unámonos todos á Dios en caridad perpétua.

SECCION PIADOSA.

INDICADOR CRISTIANO.

Domingo, 18.—XV despues de Pentecostes.

Miércoles, 21.—(Antes †).—Témpora.—Ayuno.—I. P.

Viernes, 23.—Témpora.—Ayuno.—I. P.

Sábado, 24.—Témpora.—Ordenes.—Ayuno.—I. P.

LAS CUATRO TÉMPORAS.

Nada más justo que ofrecer al Soberano Señor del Universo las primicias de sus dones, en reconocimiento de su absoluto dominio sobre las criaturas todas, y como humilde tributo de gratitud por los ricos favores de que nos colma á cada instante su paternal Providencia. La Iglesia, nuestra buena Madre, nos recuerda muy á menudo tan importante deber; pero nos llama á su cumplimiento de una manera especialísima cada vez que muda de faz la naturaleza en el transcurso del año, habiendo instituido las *Cuatro témporas* para rendirle á Dios el pleito homenaje que de justicia se le

debe por los preciosos beneficios que en cada una de las estaciones derrama con mano pródiga sobre la tierra.

Es tan antiguo el origen de dicha institucion, que algunos autores suponen estaba ya en uso entre los judios, mucho ántes de la venida de Cristo, citando en su apoyo estas palabras de Zacarías: «El ayuno del cuarto, y del quinto, y del séptimo, y del décimo mes, serán para la casa de Judá un tiempo de santa alegría y de religiosa solemnidad.» En concepto de santo Tomás, no es aceptable semejante opinion. Parece más bien que se ordenó á principios del Cristianismo, en contraposicion á las bacanales de la gentilidad que se celebraban cuatro veces al año; pues el Pontífice san Leon habla de las *Cuatro témporas* como de tradicion recibida de los Apóstoles, y el papa Gelasio hace tambien mencion de ellas en su Sacramental.

La Iglesia prescribe y ordena el ayuno los miércoles, viernes y sábado de las cuatro témporas; y el cristiano que habiendo llegado á la edad en que obliga dicho precepto no se halla legítimamente impedido, por ningun concepto puede dispensarse de su cumplimiento sin pecar gravemente. Y sin embargo, triste es confesarlo, en nuestros tiempos de indiferentismo son muchísimos por desgracia los que prescinden de tan sagrado deber, negándose á satisfacer á Dios la deuda de gratitud que tiene plenísimo derecho á exigirles. ¿Somos ciegos acaso, que teniendo constantemente abierto ante nuestra vista el precioso libro de la naturaleza, no alcanzamos á descubrir en los brillantes caracteres de esa obra magnífica del Creador otros tantos rasgos bellísimos de su infinita sabiduria y de su bondad inefable? La

risueña primavera regocija nuestro corazón vistiéndolo de verdor los prados y matizándolos de flores; las doradas mieses del estío nos brindan en abundancia saludable sustento; las benéficas lluvias del otoño riegan y fertilizan nuestros campos, y hasta el crudo invierno cubre la tierra con nevado manto que asegura la germinación de las plantas: ¿y tendremos corazón para negar á nuestro Bienhechor el mas pequeño sacrificio?

Pero si á movernos no alcanza el noble sentimiento de la gratitud, muévannos siquiera nuestro interés temporal. Por más que niegue el incrédulo, jamás dejará de ser verdad que nada sucede al acaso en el mundo, pues las leyes de la naturaleza están subordinadas á la suprema voluntad de su Autor, y siempre será cierto que «nada florece ni prospera si Dios no le dá su bendición.» Ahora bien: no nos quejemos de que no bendiga Dios nuestros campos, ni haga prosperar nuestras haciendas, ni proteja nuestra industria, ni coopere á nuestro bienestar, si vivimos en perpétuo y criminal olvido de nuestros deberes, despreciando sus sacrosantas leyes y los preceptos de su Iglesia. No echemos en olvido aquella sentencia del Sábio: «La justicia, la piedad sola engrandece las naciones y las hace florecientes; pero el pecado, el olvido de Dios, la irreligion hace á los pueblos desventurados.»

CIENCIA Y FÉ.

Continuación.

Me quedé solo en el mundo.

Entonces eché una mirada sobre el pasado y calculé la suma de mis penas y la de mis placeres,

Y hallé que los instantes de verdadero

gozo comparados con las horas de mortal tristeza, estaban en proporción de uno á mil.

Me levanté contra Dios, lleno de cólera, y blasfemando le dije:

Es únicamente para el sufrimiento y para las lágrimas que has creado al hombre?

Porqué no has dejado dormir al polvo inanimado en la paz y en el reposo de la naturaleza increada?

Y el Señor castigó una vez más mi blasfemia, permitiendo que mi corazón se helase.

De repente me abandonó la fé; ya no supe llorar ni quejarme.

Desde entonces una fatal insensibilidad tiene constantemente pegada á mis labios su copa de hiel,

Y se suceden los días de mi vida siempre sombríos y cubiertos de nubes!»

Levantóse el anciano y le miré alejarse lentamente.

Inclinada sobre el pecho la abatida frente, marchaba con lento y trabajoso paso, encorvado bajo el peso de sus tristes recuerdos.

Su fatídico relato envolvió mi corazón en una preocupación sombría.

Veía ya en el porvenir avanzar hácia mí los lúgubres espectros de la desolación y de la desgracia.

Pero tenía aun confianza en Dios.

Levanté al cielo los ojos suplicantes, Y un rayo de consuelo y de misericordia desvaneció las tristes reflexiones que me asaltaban.

Dirigí mis pasos hácia el templo del Señor, porque mi alma tenía necesidad de ser consolada;

Y absorto y concentrado me hallé sin apercibirlo cruzando los caprichosos senderos del cementerio.

Me senté en un banco medio carcomido frente á una sepultura abierta.

Allá ví los horribles visajes de las calaveras, y mi mirada se fijó en los huecos ojos de los cráneos.

De pronto me horroricé, y un sudor frio cubrió mi cuerpo: una mano descarnada y glacial tocaba la mia.

(Concluirá.)

A principios de Junio del corriente año, cuando toda la prensa española se ocupaba de la valerosa defensa que hizo del inmortal Calderon el sábio autor de la *Historia de los heterodoxos españoles*, un amigo nuestro dedicó á tan esforzado adalid del Catolicismo el entusiasta SALUDO que á continuacion insertamos:

Gloria á Menendez Pelayo,

Portentosa maravilla

De la Fé; potente rayo

De luz que irradia en Castilla;

Voz que á los pechos demanda

Por el cristiano denuedo

De la pátria veneranda

De Fernando y Recaredo;

De esa Fé que el cielo entraña

Denodado paladin,

Que en la hidalga noble España

Nunca, jamás tendrá fin.

Envidiando el esplendor

De nuestra Fé sacrosanta,

Quiso un dia el ciego error

Hacer suya gloria tanta,

Festejando con empeño

Al católico poeta

Autor de La vida es sueño,

Del arte gloria completa;

Ultrajando la memoria

De tantos génios gigantes,

Que son la fama y la gloria

De la pátria de Cervantes:

Nuestros vates, nuestros reyes,

Nuestra luz, nuestra moral,

Nuestros ritos, nuestras leyes,

Nuestro renombre inmortal.

Y al ver asi mancillada

A esta tierra tan querida,

Que fué en Lepanto y Granada

Por el Orbe enaltecida,

Defendióla con teson,

Con frase galana y bella,

De los que extrangeros son

Aunque nacieron en ella,

Hiriendo al error impio

Con la espada de la luz,

Al volver con noble brio

Por los fueros de la Cruz;

Por la esforzada amazona

A quien los pueblos latinos

Deben imperio y corona

Y el regirse en sus destinos,

Que dió al mundo un nuevo mundo,

Ricas tierras, vastos mares,

Y mostró su amor profundo

Alzando á Dios cien altares;

Por los fueros sacrosantos

De los pátrios municipios

Que alcanzaron lauros tantos;

Por nuestros sanos principios;

Por la corona esplendente

Que admirara absorto el mundo

Brillar en la angusta frente

Del gran Felipe segundo;

Por los principios supremos

De la santa libertad,

Que alumbrada ver queremos

Por el sol de la verdad;

Por el cetro omnipotente

Cuya gloria se extendia

Desde el Este al Occidente,

Desde el Norte al Mediodia,

Que en dos mundos le rindiera

Vasallaje el mismo sol,

Que tenia por carrera

El vasto imperio español.

*Murmuró el orgullo vano;
Mas nuestro gigante atleta
Mereció del pueblo hispano
La aprobacion más completa:*

*Gloria alcanzó y bendicion
E inmarcesibles laureles,*

RESCATANDO Á CALDERON
DEL PODER DE LOS INFIELES.

*Sea nueva Covadonga
¡Oh génio! tu nueva hazaña,
Que coto de nuevo ponga
Al nuevo error en España;*

*Y que el nuevo pueblo fiel
Emprenda nueva jornada:
Que la Fé es nueva Isabel,
La pátria, nueva Granada.*

V. M.

CRÓNICA GENERAL.

El luterano Mr. Otto Pedro Vicente Schmid, natural de Suiza y residente en Montevideo, ha ingresado en la Iglesia Católica.

El periódico del cual extractamos la noticia refiere que aquejado Mr. Schmid por una enfermedad, fué visitado y asistido en su casa por una virtuosa Hermana de la Caridad de San Vicente de Paul, la cual puso en sus manos un libro piadoso y una medalla de la Virgen. Dos dias despues el paciente pidió encarecidamente á su familia que lo pusieran en comunicacion con algun sacerdote católico, y satisfechos sus deseos é instruido convenientemente en las verdades y doctrinas de nuestra Santa Religion, declaró estar resuelto á abjurar todos los errores del protestantismo y querer ser bautizado, como en efecto lo fué.

¡Bendigamos al Señor por este nuevo triunfo de la Gracia!



Para el 26 del actual se ha fijado definitivamente la salida de Barcelona de la expedicion española á los Santos Lugares. Al decir de un periódico, estarán representadas en dicha peregrinacion casi todas las provincias españolas.

Entre el grupo de peregrinos de las Baleares ¿tendrá tambien su representacion nuestra querida Menorca?



Los periódicos ministeriales declaran que está definitivamente resuelto por el Ministro de Hacienda rebajar en proporcion importante el precio actual de los sellos de franqueo para la correspondencia pública.



Telegrafían de Roma á la *Agencia Fabra* que todos los obispos que de diversos países han de acudir á la capital del mundo católico con motivo de la canonizacion de Pio IX, serán invitados por Su Santidad á suscribir una nota colectiva á propósito de la actual situacion del Pontificado. Se añade que dicha nota será enviada á todos los gobiernos.



Ha sido nombrado arzobispo de Valladolid el Sr. D. Benito Sanz y Forés, obispo de Oviedo.

Hállanse, pues, vacantes actualmente esta última mitra y las de Cuenca y Vich.



Un periódico católico de Madrid acaba de iniciar una peregrinacion á Roma con el objeto de consolar á S. S. Leon XIII en la honda pena que le aflige por razon de los recientes agravios inferidos á la Santa Sede.

No dudamos que tan bello proyecto ha de hallar eco entre los hijos de la católica España.



Dice *El Constitucional* de Francia que sabe por buen conducto que varias congregaciones religiosas de ambos sexos, á las que hasta ahora se habia respetado, serán disueltas al reunirse las Cámaras. ¡¡Si serán estas valerosas!!

Los violentos ultrajes de que es objeto la Santa Sede por parte de los Comités revolucionarios de Italia, las públicas manifestaciones de la masonería contra la Iglesia, el lenguaje de la prensa radical, las amenazas de los sectarios y la evidente posibilidad de que estas amenazas se realicen, van complicando de cada dia la situacion aflictiva del Padre Santo en Roma.

En vista de esto, no es de extrañar que se haya tratado seriamente en el Vaticano de la marcha del Sumo Pontífice, y que sea ya esta una decision adoptada en principio y subordinada tan sólo á la marcha ulterior de los acontecimientos.

Siete son los Prelados que debian asistir á las fiestas de la coronacion de la Santísima Virgen de Monserrat: el cardenal arzobispo de Zaragoza, el arzobispo de Tarragona y los obispos de Barcelona, de Gerona, de Lérida, de la Seo de Urgel y de Menorca.

Suntuosas habrán sido dichas fiestas como nunca se habian visto en el venerado Santuario de la Perla de Cataluña. En nuestro próximo número daremos de ellas, Dios mediante, una ligerísima reseña.

De un discurso pronunciado por el Dr. Stephen H. Tyug, pastor protestante de Nueva-York, tomamos las siguientes palabras: «Nadie puede negar las numerosas curaciones milagrosas que tie-

nen lugar en Lourdes. Es imposible rechazar hechos tan bien establecidos.»

Otro pastor, el Dr. Heury Ward Beecher, ha declarado á sus protestantes de Brooklyn que «la Iglesia romana es para las almas un camino tan seguro como el protestantismo para llegar al cielo.» En seguida hizo grandes elogios del clero católico de América.

Segun una memoria redactada por el R. P. Luis M. Sira, S. J., impresa este año en Zi-kawei, sobre el estado de las misiones católicas en la provincia de Kiang-Nan (China), existen actualmente en aquella provincia 58 sacerdotes Europeos y 28 indígenas, 97,306 católicos, distribuidos en 557 poblaciones y 587 iglesias.—Las persecuciones de 1859, 60, 61, 62, y 63 redujeron esta provincia á tener solo 34 sacerdotes europeos y 12 indígenas, y 70,152 católicos sin ninguna iglesia ni escuela.—Hoy posee 329 escuelas de niños y 320 de niñas: frecuentan las primeras 4,350 alumnos cristianos y 3,025 paganos, y las segundas 3,825 alumnas cristianas y 225 paganas.

El príncipe de Bismark ha declarado por boca de sus órganos mas avtorizados, que no consentirá que Italia falte á la ley de las garantías ofrecidas á la Santa Sede, y que en esta parte procederá de acuerdo con Austria, para garantir al Papa su seguridad en el Vaticano.

La fiesta de la coronacion de la Virgen de Monserrat ha correspondido á los deseos de sus iniciadores segun vemos en los periódicos recibidos.

En el próximo número daremos una ligera reseña de tan brillante funcion.

CRÓNICA LOCAL.

Pocos días ha tuvimos el gusto de visitar la Casa de Misericordia de esta Ciudad, y al recorrer las varias dependencias de la misma, quedamos complacidos á lo sumo del perfecto orden y extrema limpieza que en todas ellas se observa.

El estado mas que satisfactorio de aquel benéfico Establecimiento habla muy alto en favor de las buenas Hermanas de la Caridad que lo tienen á su cuidado, y en particular de su escelente Superiora Sor María Concepcion Martí. A todas enviamos los más cumplidos plácemes desde las modestas columnas de nuestro Semanario.



La procesion que debia celebrar el domingo último la Cofradía de Ntra. Sra. de Gracia y que se suspendió á causa del mal tiempo, tendrá lugar, Dios mediante, mañana por la tarde.



Ayer terminó en la parroquia de san Francisco el solemne Quinario que á su tiempo anunciamos; y al anochecer de hoy deben cantarse solemnes Completas en preparacion á la fiesta de la *Impresion de las Llagas* que se celebra mañana.



En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia dióse fin anteayer al devoto octavario que se celebra todos los años en honor de la Santísima Virgen en el misterio de su Nacimiento, comenzándose mañana otro solemne octavario á Nuestra Señora de la Clemencia que se venera tambien en dicha ermita.



Como pueden ver nuestros lectores, empezamos á publicar hoy las charadas en la cubierta de nuestro Semanario, agradecidos como estamos á la benévola acogida que ha merecido á estos habitantes. Aunque insignificante, es yá una mejora introducida en nuestro periódico,

co, y contamos que no será la última que pongamos en práctica de las varias que tenemos en proyecto.



Ha visitado nuestra Redaccion *la Vellada* periódico semanal que vé la luz en Gerona. Agradecemos la atencion al cólega catalan, tanto más cuanto que se dedica á la defensa del Catolicismo.

Le devolvemos la visita.



Erratas notables.—El buen sentido de nuestros lectores habrá sin duda corregido las que se deslizaron en la poesia que insertamos en nuestro número anterior dedicada á la «Natividad y santísimo Nombre de Maria» y no al de «Jesús,» y en cuya estrofa séptima debió decir «Al hombre salvacion» el verso cuarto, y «Al gran nombre proclaman» el sexto, faltando además la palabra «Oh» al comenzar la estrofa décima tercera, de cuyos errores de caja pudo corregirse el primero en varios ejemplares por haberse notado mientras estaba haciéndose la tirada.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Parroquia de San Francisco de Asis, se celebra la fiesta de la milagrosa impresion de las Llagas de Jesucris o en las manos, piés y costado del Seráfico Patriarca S. Francisco. A las 7 misa y comunion general para los Hermanos Terciarios; á las 10 la mayor que será solemne y sermon, predicando el Ldo. D. Roque Coll, Ecónomo de Santa Maria. Por la tarde visperas solemnes y despues la procesion de costumbre por las calles del distrito, y se da fin con Te-Deum, Bendicion y Adoracion á la Sagrada Religia de S. Francisco.

Parroquia de Sta. Maria, por la tarde despues de visperas se rezará le devota corona á Ntra. Sra. de los Dolores.

Ermita de la Virgen de Gracia, mañana la misa de costumbre será meditada y letrillas con acompañamiento de armonium. Por la tarde se dará principio á un solemne octavario en honor de Maria Sma. de la Clemencia con sermon que dirá don Arsenio Galvá capellan del primer Batallon de Almansa y despues tendrá lugar la procesion, que no pudo efectuarse el domingo pasado por causa del tiempo cantándose el Santo Rosario y las letanias y al terminar Salve solemne y plática á cargo del Sr. Tutzó, pbro.

Lunes, Ermita de Gracia, á las 7 habrá misa y despues sermon votivo en honor de la Reina de Gracia por D. Jaime Tutzó pbro. Por la tarde continuará el piadoso octavario dedicado á la Virgen de las Mercedes.

En la iglesia de San José, por ser dia 19 al toque de oracion se practicará el devoto ejercicio propio de este dia, consagrado al gran Patriarca, todos los meses.

Viernes, á fin de poder hacer y ganar con fruto el Santo Jubileo concedido por S. S. Leon XIII, por la noche se espondrá S. D. M. en la Parroquia de S. Francisco, estacion, sermon por los Padres S. J. Letanias de los Santos y reserva. Sábado igual ejercicio en la del Carmen, y Domingo por la tarde en Sta. Maria y luego la procesion y santas visitas.

Imp. de M. Parpal.